

PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN, TURISMO DE BASE LOCAL Y SOSTENIBILIDAD. EL CASO DE EL CASTILLO (RÍO SAN JUAN, NICARAGUA)

HERITAGE PROCESSES, LOCALLY BASED-TOURISM AND SUSTAINABILITY. THE CASE OF EL CASTILLO (SAN JUAN RIVER, NICARAGUA)

Antonio Luis Díaz Aguilar
Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN

En las últimas décadas hemos asistido a cambios importantes en los procesos de patrimonialización y en la evolución del propio concepto de patrimonio. A los procesos de activación patrimonial, antes circunscritos a la labor de técnicos y académicos, se han incorporado nuevos agentes, desde grupos empresariales hasta colectivos integrantes de movimientos sociales. En las Ciencias Sociales es cada vez más compartida la concepción del patrimonio como construcción social y como proceso, observándose asimismo una convergencia de las dimensiones cultural y natural en su conceptualización, incorporándose en los últimos años la noción de sostenibilidad. En este artículo proponemos el uso del concepto de resiliencia socioecológica para analizar en qué medida los procesos de patrimonialización generan, mantienen o merman la sostenibilidad de un socioecosistema. Como ejemplo de su operativización presentamos el caso de El Castillo, una localidad del sur de Nicaragua, cuyo proceso puede ser definido como positivo, ya que la patrimonialización llevada a cabo y el desarrollo de un turismo de base local basado en los elementos patrimonializados han contribuido al reforzamiento de los factores que componen la resiliencia social y en buena medida ecológica de este socioecosistema, contribuyendo con ello a su sostenibilidad socioecológica.

Palabras clave: Procesos de patrimonialización; Sostenibilidad; Resiliencia socioecológica; turismo de base local; El Castillo.

ABSTRACT

In recent decades we have witnessed important changes in heritage processes and in the evolution of the concept of heritage itself. The processes of heritage activation, previously confined to the work of technicians and academics, have been joined by new agents, from business groups to collectives belonging to social movements. In the Social Sciences there is a general consensus in conceiving heritage as a social construction and as a process, and there is also a convergence of the cultural and natural dimensions in its conceptualisation, with the notion of sustainability being incorporated in recent years. In this article we propose the use of the concept of socio-ecological resilience to analyse the extent to which heritage processes generate, maintain or undermine the sustainability of a socio-ecosystem. As an example of its operationalisation, we present the case of El Castillo, a locality in the south of Nicaragua, whose process can be defined as positive, since the heritageisation carried out and the development of locally based tourism based on the heritage elements has contributed to the strengthening of the factors that make up the social and, to a large extent, ecological resilience of this socio-ecosystem, thereby contributing to its socio-ecological sustainability.

Keywords: Heritage processes; Sustainability; Socio-ecological resilience; Locally-based tourism; El Castillo.

INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1990 puede observarse un incremento exponencial a escala mundial de procesos patrimonializadores de naturalezas y culturas, donde la definición, demarcación, protección, conservación y difusión de los denominados bienes culturales y/o naturales supuestamente habrán de servir al desarrollo de los territorios donde se encuentran dichos bienes que son patrimonializados. Desarrollo etiquetado como sostenible y vinculado fundamentalmente al impulso o al fomento del turismo.

Esta locura (Jeudy, 1990) o efervescencia patrimonial (Quintero, 2009) hay que entenderla en el contexto de mundialización económica, globalización mediática, expansión de la industria del ocio, crisis ecológica, transformaciones vertiginosas en el mundo tecnológico y comunicacional y de las reactivaciones identitarias locales. Los procesos patrimonializadores se desenvuelven actualmente en el marco del neoliberalismo económico, donde las áreas en crisis o “emergentes” buscan la “solución” en las naturalezas o culturas patrimonializadas, que, entendidas como recursos, justifican propuestas de “desarrollo”, la mayoría de las ocasiones precedidas de intervenciones públicas, las cuales,

desde criterios racionalistas y burocráticos, planifican, ordenan y definen estos espacios o hechos (Córdoba y García, 2010). Procesos patrimonializadores que se han convertido en nuestra contemporaneidad en una de las modalidades principales de producción cultural, emergiendo como elemento principal de lo que algunos autores denominan una economía política cultural (Del Marmol *et al.*, 2010), cada vez más insertada en procesos de gobernanza neoliberal (Cortés Vázquez, 2018).

En paralelo a esta proliferación patrimonialista hemos asistido, por una parte, a la aparición, más allá del ámbito exclusivamente “experto”, de nuevos agentes que participan en estos procesos y, por otra, a una evolución del concepto de patrimonio, más social, abierto y complejo (Agudo, 1999; Ariño, 2002; Santamarina, 2005b, Pereiro y Prado, 2021). Entre los cambios observados podemos apuntar una creciente confluencia de las dimensiones naturales y culturales en los procesos de patrimonialización y en relación con esto, el recurso a la idea de sostenibilidad, tanto como eje analítico como justificación política.

En este texto ponemos el foco de análisis en la relación entre patrimonio y sostenibilidad, proponiendo para ello el uso del concepto de resiliencia socioecológica en el marco interpretativo de los socioecosistemas (SES por sus siglas en inglés) a partir del estudio de caso de El Castillo, localidad nicaragüense situada en el Río San Juan. Entendiendo la resiliencia socioecológica a la vez como un indicador de sostenibilidad y un factor clave en conseguirla (Ruiz, 2011; Escalera y Ruiz, 2011), el proceso estudiado puede definirse como positivo, ya que la patrimonialización llevada a cabo y el desarrollo de un turismo de base local¹ de carácter complementario con otras actividades económicas, basado en los elementos patrimonializados, ha contribuido al reforzamiento de los factores que componen la resiliencia social y en buena medida ecológica de este socioecosistema, contribuyendo con ello a su sostenibilidad socioeconómica y ecológica.

1. El turismo de base local es una modalidad de organización de la actividad turística que presenta una serie de características particulares: a) Propiedad y control sobre los recursos que se usan en torno a la actividad turística, aplicable asimismo a la infraestructura directa o indirectamente turística; b) Participación local en los procesos de planificación de la actividad turística, así como en los procesos y decisiones que tengan que ver con su desarrollo una vez puesta en marcha; c) Control local sobre la gestión y administración de los negocios turísticos, con mención especial a la generación y reparto de beneficios de la actividad turística. Dichos beneficios deben repercutir en el conjunto de la comunidad, independientemente de la participación directa de sus miembros en el negocio turístico; d) La actividad turística se conforma como complemento de la economía local y familiar; el turismo no debe erigirse en monocultivo económico, ni alcanzar el carácter de exclusividad. En ningún caso la actividad turística debe perseguir la acumulación de capital como objetivo en sí mismo; e) Carácter híbrido: la actividad turística articula la racionalidad del mercado (intercambio y beneficio económico) con la lógica comunitaria (reciprocidad y equidad) a través de diferentes interfases organizativos e institucionales. Esto permite desarrollar una cierta economía moral en torno al turismo. La actividad turística propiciará la construcción de comunidad, entendida esta como la generación sostenida de acción colectiva para perseguir objetivos comunes y la potenciación de relaciones de reciprocidad (Ruiz, 2021: 8-9).

1. LA CONVERGENCIA DE LO CULTURAL Y LO NATURAL EN LAS CONCEPTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO Y LA INCORPORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Actualmente es compartida la concepción del patrimonio como un producto de la modernidad. En este sentido y en correspondencia con sus fundamentos ontológicos, la idea de patrimonio se construyó en buena medida en contraposición a la de naturaleza. Frente al patrimonio del ámbito de las producciones artísticas, monumentales, arqueológicas, basado en criterios academicistas y elitistas como los de antigüedad, excepcionalidad y calidad, las primeras inquietudes relativas a la conservación de la naturaleza tuvieron lugar prácticamente en la misma época que las referidas al patrimonio cultural, el último tercio del siglo XIX. E igualmente estas respondían tanto a intereses elitistas (estéticos, cinegéticos, recreativos), como a una cierta voluntad romántica, al estilo del viejo coleccionismo, de crear museos naturales en la “naturaleza”, representando los inicios de la patrimonialización medio ambiental, al impulsar espacios acotados como fuente de contemplación y cultura (Santamarina, 2005b: 32-33).

No será hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XX cuando se vislumbre un punto de ruptura de dicha dicotomía. La Comisión Franceschini (1964-67) definió al bien cultural como “todo bien que constituya un testimonio material dotado de valor de civilización” y estableció la categoría de bienes ambientales (textualmente: *I beni culturali ambientali* de carácter paisajístico y urbanístico), junto a la de bienes arqueológicos, artísticos e históricos, archivísticos y librarios. Estas definiciones y su alcance conceptual fueron ratificadas por la doctrina Giannini pero fundamentalmente serán moduladas y difundidas por la UNESCO en sucesivos foros y documentos internacionales, sobre todo a partir de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, celebrada en París en 1972. En esta convención se instituye el Comité del Patrimonio Mundial y se comienzan a confeccionar las listas de los bienes que tienen un interés excepcional y un valor universal. Tanto cultural como natural, lo que significa que en este Patrimonio Mundial se unen las nociones de cultura y naturaleza. Entre los bienes culturales se encuentran los monumentos, los conjuntos (arquitectónicos) y los lugares; entre los bienes naturales están los monumentos naturales (formaciones físicas y biológicas), las formaciones geológicas y fisiográficas y los lugares naturales y las zonas naturales estrictamente delimitadas. Es preciso detenerse en la definición de lugares: “*obras del hombre y obras conjuntas del hombre y de la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico*”. Su importancia radica en la relación establecida entre las dos dimensiones y en la explicitación del valor antropológico, dos cuestiones que van a ser desarrolladas en posteriores cartas y convenciones internacionales (Agudo, 1999; Santamarina, 2005; Quintero, 2009).

Una de las más relevantes fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972 en Estocolmo, de donde surgió el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Un año antes, este organismo, junto a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), creó el programa MAB (Hombre y Biosfera) para fomentar una relación equilibrada entre la humanidad y el medio ambiente. A partir de dicho programa se constituyó la red internacional de “Reservas de la Biosfera”, que pretendía –y pretende– conciliar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los valores culturales. En 1987, en la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se discutió el informe Brundtland (Nuestro Futuro Común) donde se acuñó el denominado “desarrollo sostenible”, sobre el que giraron las principales discusiones. Este informe marcará a nivel discursivo las siguientes cumbres y conferencias internacionales, adquiriendo esta noción una posición central. Así, en la Conferencia de las Naciones Unidas de Río de Janeiro (1992), además de iniciarse las conversaciones para futuros tratados sobre el cambio climático y de firmarse el Convenio sobre la Diversidad Biológica, se confeccionó el Programa 21, un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible. A esta conferencia le sucedieron otras tres cumbres mundiales sobre el Desarrollo Sostenible (2002, 2012 y 2015) y de esta última nacerá la actual Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Dag Hammarskjöld, s/p).

Teniendo en cuenta estos documentos internacionales, a los que pueden añadirse otros como el Convenio del Paisaje (2000) del Consejo de Europa, en el que se contempla la protección de sus componentes naturales y culturales atendiendo a sus interconexiones y diversidad, podemos ver, al menos sobre el papel, una progresiva integración o vinculación desde lo definido como patrimonio natural con sus dimensiones culturales y, de la misma forma, desde el patrimonio cultural con sus facetas ecológicas y ambientales. De hecho, la incorporación del discurso de la sostenibilidad en el campo del patrimonio cultural (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005, vinculada a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (2000), Declaración de Hangzhou. Situar la Cultura en el Centro de las Políticas de Desarrollo Sostenible (2013-2015), etc.) ha marcado la agenda de los organismos internacionales en los últimos años. La UNESCO, por ejemplo, desde el año 2017 ha realizado un esfuerzo por relacionar los elementos inscritos en sus listas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 aprobados por la ONU en 2015 (Carrera, 2021). Por su parte, la cultura y el patrimonio han sido incorporados plenamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (Cantar, Endere y Zulaica, 2021).

Estos planteamientos normalmente acaban siendo asimilados en las legislaciones estatales, pero, sin embargo, incluso cuando se asumen en las normativas, estas

directrices generalmente no tienen una aplicación real. Supone todo un reto conseguir las metas planteadas en la Agenda 2030 o que las formas de patrimonialización que se puedan desprender de las últimas convenciones de la UNESCO se lleven realmente a cabo. Por el contrario, las clásicas tipologías y clasificaciones patrimoniales (material/inmaterial; historia/tradición; natural/cultural...) suelen ser aún los compartimentos de gestión más asiduos. Al igual que se han generalizado y homogeneizado las narrativas internacionales patrimonialistas, convirtiéndose en un discurso que irónicamente puede bloquear alternativas diversas acordes a la propia pluralidad sociocultural, como así lo son para el caso del desarrollo sostenible el “*Sumak Kawsay*” o Buen Vivir y el “*Suma Qamaña*” o Vivir Bien (Cantar, Endere y Zulaica, 2021: 72).

Esto último nos recuerda que no podemos olvidar el terreno donde se desarrolla la partida patrimonial, es decir, los contextos locales, ya que no se da una relación meramente mecánica sino dialéctica, en la que los grupos sociales, en función de sus percepciones e intereses, y según sus posibilidades y capacidades, pueden aceptar, rechazar, remodelar, resignificar... las propuestas patrimonialistas. Así mismo, dentro de una sociedad local pueden encontrarse visiones diferentes e incluso opuestas sobre su patrimonio, y si bien predominan aquellas que actúan como mecanismos legitimadores del poder y reproducen las jerarquías (Quintero, 2022), también podemos hallar activaciones que son propuestas reivindicativas o alternativas a los procesos hegemónicos. Se puede dar lo que Santamarina y Mompó (2021, en Santamarina, 2021: 65) denominan “la oportunidad política del patrimonio”. Es decir, y para lo que nos ocupa, los procesos de patrimonialización, aunque no es frecuente, pueden coadyuvar o reforzar la sostenibilidad de los territorios.

Estas patrimonializaciones, desde el ámbito académico, técnico y administrativo, hasta no hace mucho y de manera generalizada, han venido naturalizando el elemento o espacio seleccionado –principio de autorreferenciación–, pero desde los años 90, en el contexto de la mencionada proliferación patrimonial, comienza a ubicarse la teoría patrimonialista en los entramados sociales e históricos de los que forman parte, asociándose el patrimonio a otras redes conceptuales (turismo, desarrollo urbano, mercantilización, comunicación masiva) y situándose en el marco de las relaciones sociales que lo condicionan. El patrimonio deja de ser así un conjunto neutro de bienes estables, con valores y sentidos fijos, y se conceptualiza como un proceso social donde distintos grupos e instituciones activan sus capitales en un contexto de disputa económica, política y simbólica (García Canclini, 1999: 16-24). El patrimonio pasa a ser concebido, por una parte, como una construcción social, donde los lugares, objetos, prácticas o tradiciones no tienen valor autorreferencial sino que se “convierten en” a través de una serie de actuaciones (entre otros: Prats, 1997; García, 1998; Kishemblatt-Glimblet, 1998; Smith, 2006, Quintero, 2009) y, por otra, como un sistema de mediaciones (Cruces, 1998: 78-79), un proceso que

separa objetos, lugares, expresiones de la vida social, para luego retornarlos, restituirlos a ella, si bien codificados, normalizados, interpretados por ese trabajo de mediación. De esta manera, las reservas ecológicas son naturaleza mediada, las colecciones museísticas o los bienes culturales son culturas mediadas. El carácter y los agentes de esta mediación variarán en cada caso, así como las modificaciones que operan sobre su materia prima, la cultura y/o la naturaleza.

Esta restitución (Cruces, 1998), la resemantización que tiene lugar (Ruiz, 2011), las narrativas construidas (Lejano *et al.* 2013) acompañan, exigen o justifican acciones de carácter político, económico, social y simbólico, desde la regulación jurídico-administrativa, la difusión de unos valores, la defensa de un territorio o la inclusión en los más diversos circuitos del mercado. Al concebirse el patrimonio como proceso, este se presenta no solo como resultado sino como causa y, por tanto, como un factor que puede ser relevante en el hacer social y medioambiental. Desde esta perspectiva habría que preguntarse no solo qué hace la gente con el patrimonio sino asimismo el patrimonio con la gente (Ruiz, 2011: 344).

Coincidimos con autoras como Gema Carrera (2016) o Beatriz Santamarina (2021) en que, dada la degradación ecosistémica en la que nos encontramos, es necesario plantearse el patrimonio como una herramienta para lograr la sostenibilidad. Con este propósito, nos preguntamos hasta qué punto, y cómo, los procesos de patrimonialización pueden mantener y/o generar sostenibilidad y para ello proponemos hacerlo aplicando el concepto de resiliencia socioecológica en el marco teórico de los socioecosistemas.

La convergencia antes señalada de lo cultural y lo natural en torno al patrimonio y su concepción como recurso ha derivado, en el intento de integrar lo social y lo ambiental, en una vinculación directa con la noción de desarrollo sostenible. Sin entrar en los problemas planteados a esta formulación –véase, por ejemplo, Santamarina (2006) o Martínez (2020)- parece clara y necesaria la adopción de una perspectiva sistémica que entienda lo social y lo ecológico como dimensiones profundamente interrelacionadas. Es lo que se propone desde la perspectiva teórica de los sistemas socioecológicos (socioecosistemas). No se trata de una mera suma de los componentes naturales y culturales, sino de su análisis integrado; aunque los distintos elementos de un SES han de ser identificables, no deben ser separados en su estudio (Walker y Salt, 2006).

La ecología y el pensamiento occidental sobre la naturaleza se han construido principalmente sobre el “equilibrium thinking” (Scoones, 1999, en Escalera y Ruiz, 2011: 111), sobre la visión del “instante congelado” (Thompson, 2016), sobre la equivalencia de naturalidad y sostenibilidad (Rotherham, 2014, en Bridgewater y Rotherham, 2019), lo que ha generado planteamientos estáticos y esencialistas. Se asume que la sociedad cambia, pero no la naturaleza, y si lo hace, es en negativo y por efecto antrópico. Esta

visión estática ha prevalecido en las esferas de la planificación y gestión medioambiental e incluso en las Ciencias Sociales, pero comienza a cambiar en los años 70 con enfoques basados en principios como la inestabilidad, la variación, la complejidad y la incertidumbre (Holling, 1973; Escalera y Ruiz, 2011), sentando así las bases de la resiliencia como perspectiva de análisis. Los SES se caracterizan por el cambio, no por la estabilidad, sus trayectorias responden a procesos continuos de transformación co-evolutiva (Norgaard, 1994). Desde esta perspectiva, la conservación y la sostenibilidad adquieren un carácter dinámico, es el cambio y no la estabilidad lo que caracteriza a los SES y desde esta óptica es como adquiere carácter operativo el concepto de resiliencia socio-ecológica (Escalera y Ruiz, 2011: 111-115). En este sentido, frente a los procesos de patrimonialización que tienen una orientación conservacionista fosilizadora, cada vez son más las voces que ponen el foco de atención precisamente en las dinámicas concretas de los colectivos y sus entornos, en el cambio, en la transformación. Transformación que puede contribuir al fortalecimiento de la resiliencia socio-ecológica de un socioecosistema y, por tanto, a su continuidad (Ruiz, 2011; Carrera, 2016; Díaz y Escalera, 2019).

Resiliencia entendida como la capacidad de un sistema para absorber una perturbación, para experimentar cambios al tiempo que conserva básicamente las mismas funciones, estructura, identidad y retroalimentaciones (Walker y Salt, 2006). Aquí entran en juego la creatividad, el carácter proactivo o la innovación, propiedades fundamentales desde la esfera de lo social, que presentan a los SES no necesariamente como agentes pasivos, sino proactivos en su propia configuración. De esta manera, la capacidad resiliente de los sistemas socioecológicos puede focalizarse en tres rasgos generales: 1) la capacidad de lidiar con el cambio, manteniendo función y estructura; 2) la habilidad para reorganizarse, especialmente la capacidad de reorganización endógena –ecosistema evolutivo y redes sociales- y 3) la capacidad adaptativa, que se relaciona con mecanismos para la evolución de la novedad y el aprendizaje –biodiversidad y diversidad de instituciones- (Carpenter *et al.*, 2001).

Siguiendo las propuestas teóricas de Berkes y Seixas (2005), en el terreno de lo sociocultural podemos identificar cuatro factores que generan y/o fortalecen la resiliencia de un socioecosistema: 1) la capacidad de manejarse con el cambio y la incertidumbre, la capacidad de aprender de las crisis, donde las instituciones sociales cumplen un rol primordial; 2) la habilidad para la reorganización y la renovación, aprovechando la memoria socio-ecológica como experiencia para hacer frente al cambio; 3) la combinación de diversos tipos de conocimiento, incorporando toda la potencialidad del conocimiento local y la experiencia directa en los socioecosistemas y 4) la capacidad de autoorganización, donde el capital social, las redes de comunicación y la participación conforman fortalezas para el manejo de conflictos o para responder a tendencias externas. Desde esta posición teórica abordamos los efectos de los procesos patrimonializadores

sobre estos cuatro pilares. A este respecto, la patrimonialización, como proceso, puede contribuir en mayor o menor medida a la resiliencia socio-ecológica y, por tanto, a la sostenibilidad medioambiental. *“Y lo hará en tanto en cuanto construye el propio entorno medioambiental al resemantizar algunos de sus componentes, dotando de un significado concreto al conjunto y privilegiando determinadas prácticas sociales”* (Ruiz, 2011: 351).

No obstante, como apuntan Escalera y Ruiz (2011), es importante no confundir resiliencia con sostenibilidad. La capacidad de cambio de un SES sin perder la identidad como tal puede ser o no deseada, o puede serlo para unos y no para otros. Un sistema puede ser resiliente pero no deseado, entonces el objetivo sería cambiarlo. En tal sentido la resiliencia es una herramienta analítica, no un valor en sí mismo:

“Resiliencia no es lo mismo que sostenibilidad, la resiliencia es un atributo del sistema en sí del que no se puede deducir deseabilidad o positividad. La sostenibilidad parte del análisis de la deseabilidad del estado del socioecosistema: tanto en sus aspectos biofísicos como socio-culturales” (Ibid., 2011: 115).

Así pues, nuestro objetivo es, en definitiva, analizar el efecto de la patrimonialización en la resiliencia socioecológica y, por tanto, en la sostenibilidad, tanto social como ambiental, y para ello presentamos un estudio de caso, el de El Castillo (Nicaragua), que por sus características particulares ofrecen un interesante contexto para avanzar en la operatividad analítica de esta propuesta teórica.

2. METODOLOGÍA

El trabajo de campo que sustenta este estudio se ha llevado a cabo en diferentes periodos de tiempo desde el año 2007 hasta el 2016, sumando un total de seis meses en el terreno. Durante este tiempo, además de observar las actividades de las distintas agencias de cooperación y ONGs, las diferentes iniciativas de patrimonialización que han tenido lugar, el desarrollo de la actividad turística y el resto de actividades socioeconómicas, los investigadores mantuvimos numerosas charlas informales con los lugareños y realizamos un total de 54 entrevistas en profundidad a la mayoría de los actores principales relacionados con nuestro objeto de estudio, a las autoridades locales y las organizaciones activas en el territorio. El carácter longitudinal de esta investigación, junto con el trabajo de campo realizado a lo largo de diferentes años y en diferentes momentos a lo largo del año, nos proporcionó una visión diacrónica y completa del desarrollo del turismo y del conjunto de las actividades económicas en la zona y permitió observar el día a día de la vida de los actores sociales en contextos muy diferentes: de mayor a menor número de turistas, en las estaciones seca y lluviosa, en diferentes etapas de los ciclos y actividades agrícolas, y también bajo la gobernanza de diferentes grupos políticos. Pero lo más importante es que nos ha permitido comprender cómo se forman y operan las redes sociales, iniciativas y estrategias en la nueva realidad conformada por

los procesos de patrimonialización y el desarrollo del turismo, así como la importancia de estas iniciativas para las personas y los hogares involucrados en esta dinámica en un intervalo temporal lo suficientemente amplio para que el análisis que planteamos desde la resiliencia socioecológica tenga validez.

3. UNA APROXIMACION AL CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE EL CASTILLO

El Río San Juan constituye el emisario a través del cual las aguas del Gran Lago Nicaragua (Cocibolca) vierten en el mar Caribe tras recorrer 200 km. Conocido por ello en época colonial como el “Desaguadero de la Mar Dulce”, se nutre asimismo de numerosas subcuencas que vierten, tanto del lado de Nicaragua como, sobre todo, del de Costa Rica. Esta región integra grandes humedales y bosques tropicales en distinto grado de conservación, pero también pastizales para el ganado y cultivos industriales de frutales, que en los últimos años han ido ganando terreno al bosque. El Castillo es una localidad de poco más de 2.000 habitantes, situada en la ribera sur del curso medio del Río San Juan, en el sur de Nicaragua, a unos 60 km de San Carlos, ciudad ubicada en su embocadura en el Lago Cocibolca, y a unos 140 km de San Juan de Nicaragua, en su desembocadura en el Caribe. El río es la vía de comunicación y transporte principal para esta localidad fronteriza con Costa Rica, ya que no cuenta con una conexión por tierra con el resto del país y las existentes con el estado vecino son deficientes e impracticables en época de lluvias.

El pueblo toma su nombre de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción (1675), construida por la corona española por ser este lugar un punto estratégico para el control sobre todo el río durante la época colonial, vía fundamental en el tráfico de personas y mercancías entre el Pacífico y el Caribe. Desaparecido el dominio español, en la segunda mitad del siglo XIX, el río se convirtió de nuevo en una de las rutas principales para el tránsito de miles de personas que desde la costa este de Estados Unidos de América viajaban en barco hasta California atraídos por la denominada fiebre del oro (Ciarniello, 2013). En este periodo, El Castillo se convirtió en un punto central en el viaje, proporcionando hospedaje, comidas y avituallamiento a los pasajeros. El auge de este desarrollo logístico y hostelero entrará en rápida decadencia con la drástica disminución de este tráfico como consecuencia de su derivación hacia el canal Panamá, inaugurado en 1914. Desde entonces y hasta los años 80 del siglo XX, la región del río San Juan se verá relegada a ser zona fronteriza “periférica” entre Nicaragua y Costa Rica. En este contexto El Castillo mantendrá un cierto papel como centro logístico, pero reducido a un tráfico de carácter regional.

Hasta los años 50 del pasado siglo los pobladores de la zona vivían de pequeñas plantaciones agrícolas para el autoconsumo, de la pesca en el río y de la venta de

productos relacionados con el bosque. Hasta el final de la II Guerra Mundial fue una actividad principal la extracción del caucho, así como de la raicilla (ipécacuana), cuya producción cayó en picado a partir de 1966 en que se desarrolló la elaboración de la emetina sintética. La otra actividad económica importante en este periodo fue el cultivo de bananos en las orillas del río, producto que tuvo una buena salida exportadora a través de Costa Rica hasta que en 1970 una plaga de sigatoga (*Mycosphaerella fijiensis*) acabó con estas plantaciones. En paralelo a estos manejos, comenzó a introducirse ganado vacuno en el Río San Juan para la producción de carne para su exportación. Fue el dictador Somoza quien a partir de 1946 empezó a apropiarse de grandes extensiones de terreno y a establecer fincas para la cría de ganado. En este mismo año la compañía estadounidense Plywood empezó a sacar madera del bosque, obteniendo una concesión oficial en 1961. Unos años antes, también comenzaron a llegar jornaleros y campesinos de León y Chinandega al perder su modo de vida con la intensificación productivista del arroz en el occidente nicaragüense. Estas personas se dedicaron a aclarar zonas boscosas para un cultivo de autosuficiencia y acabaron asentándose, junto a otros muchos que llegaron en la década posterior, en este municipio. Por su parte, ganaderos de otras zonas del país fueron ocupando paulatinamente extensiones relativamente importantes del “monte” para la cría y venta de carne de ganado bovino (Rabella, 2013). Así pues, en el transcurso de dos décadas se creó una frontera agroganadera que irá mermando, de oeste a este, las grandes extensiones de bosque primario existentes.

En 1979 estalló la Revolución Popular Sandinista contra la dictadura de la familia Somoza, en cuyo desarrollo la región tuvo una destacada importancia como base de la guerrilla, iniciándose un periodo bélico que se prolongó, una vez derrocado Somoza, por la acción protagonizada por los grupos contrarrevolucionarios, “la contra”, que accedían al país desde la frontera con Costa Rica. Será después de esta etapa, en los 90, cuando se suceden los cambios que explican la realidad actual que analizamos: el estado nicaragüense se empieza a hacer presente en la región, con la dotación paulatina de servicios y el inicio de una acción gubernamental continuada para la integración de la zona en el Estado, de la que claramente forma parte el proceso de patrimonialización que a continuación trataremos. Vinculado a estas iniciativas y al importante papel que jugaron las ONGs en los 90 –entonces con un fuerte sentido ideológico- comienza el desarrollo de un incipiente turismo y, en relación con esto, el crecimiento del comercio y el transporte, así como cambios relevantes en los manejos agroganaderos y forestales.

La estructura de la propiedad de la tierra en El Castillo, a pesar de la redistribución que supuso la reforma agraria sandinista, es desigual. La mitad de la población no tiene tierra, y entre los que la poseen, el 4,8% tiene más de 100 manzanas (1 manzana (mz): 0,7 Ha), el 17,3% posee de 51 a 100 mzs, el 41,3% de 21 a 50 mzs, el 14,4% tiene de 11 a 20 mzs, el 12,5% posee de 5 a 10 mzs y el 9,6% menos de 5 mzs (Ministerio del Ambiente y

los Recursos Naturales –MARENA-, 2010: 47-48). Las grandes y medianas propiedades se han venido dedicando a pastos para la cría de ganado vacuno, con manchas de bosque secundario para el aprovechamiento doméstico de la madera. Conforme disminuye el tamaño de la propiedad, adquiere más importancia el cultivo y la cría de animales para autoconsumo, debiéndose de emplear muchos de los pequeños propietarios de manera temporal, junto a los jornaleros sin tierra, como asalariados para subsistir, bien en una plantación de palma africana existente en el municipio, bien en las explotaciones de cultivos industriales de piña, naranja y banano en Costa Rica. Pero, como decíamos, desde hace tres décadas muchos grupos domésticos se han iniciado en otras actividades y/o han accedido a otro tipo de trabajos.

4. LA PATRIMONIALIZACIÓN EN EL CASTILLO: RESERVA BIOLÓGICA Y FORTALEZA HISTÓRICA

Podemos situar el inicio de la política conservacionista -o de patrimonialización de la naturaleza- en la región del Río San Juan en los años 80 del siglo pasado, concretada en la declaración de distintos espacios protegidos, tanto en Costa Rica como en Nicaragua, y en la firma de decretos y convenios por parte de ambos estados cuyo objetivo ha sido propiciar un desarrollo compatible con la conservación del medio, donde el turismo ecológico, y de manera exigua el cultural, se ha visto como la actividad estratégica que habrá de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población sin comprometer el valor ambiental de estas áreas protegidas. Acciones que han sido auspiciadas por instituciones internacionales como la Organización de Estados Americanos o la UNESCO y apoyadas por las agencias de cooperación internacional, especialmente de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), y las numerosas ONGs que han trabajado en la zona. Por su parte, conforme se ha desarrollado este proceso, las operadoras turísticas (Vianica, Montecristo Hoteles, Audley Travel...) han comenzado a vender esta naturaleza “desbordante”, llena de biodiversidad, para ser consumida en rutas fluviales e incursiones en los espacios protegidos, lugares donde poder contemplar sus “tesoros naturales” o su “exótica flora y fauna”.

En el caso concreto de El Castillo, son tres los espacios protegidos que le afectan: 1) la Gran Reserva Biológica Indio Maíz, un espacio de 2.950 km² considerado como uno de los bosques húmedos tropicales mejor conservados del planeta; 2) el Refugio de Vida Silvestre Río San Juan, una franja de terreno que, en paralelo al río, recorre la Reserva citada desde su límite occidental hasta la desembocadura en el Caribe, constituyéndose como zona de amortiguamiento de la misma; y 3) el Monumento Histórico de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción, un área que además de la propia fortificación y el núcleo urbano, comprende una gran extensión de espacios agroganaderos y de bosques primarios y secundarios que llega en dirección sur hasta la frontera con Costa Rica.

La Reserva es la figura de protección que representa la mayor restricción de usos y manejos del territorio, siendo muy estricta en cuanto a ocupación humana, corta de árboles, pesca, caza, etc. Las otras dos categorías señaladas zonifican el terreno con propuestas de usos diversos, con zonas agrosilvopastoriles, de recuperación por “regeneración natural”, de turismo de bajo impacto o claramente de conservación (MARENA, 2010).

Coincidiendo prácticamente con las primeras fechas de declaración de las áreas apuntadas, a principios de la década de los 90, comienzan a ponerse en marcha, por parte de la cooperación internacional, numerosos proyectos de puesta en valor medioambiental y programas de desarrollo bajo el “paradigma” de la sostenibilidad. Las primeras acciones que se llevaron a cabo en El Castillo fueron la creación de un centro de interpretación de la naturaleza, el diseño de senderos para realizar recorridos turísticos por la Reserva y, en relación con ello, la organización de cursos de formación de guías turísticos, sobre la flora y la fauna de los espacios protegidos, sobre su biodiversidad y su importante patrimonio “natural”. Por otra parte, se desarrollaron proyectos agroforestales destinados a la mejora de los pastos de las explotaciones ganaderas y a la recuperación del cultivo de la raicilla, contribuyendo con ello a la conservación de las áreas boscosas, ya que en el primer caso se impedían mayores deforestaciones y en el segundo se mantenía el bosque, puesto que este cultivo se practica en su interior.

Pero contrariamente a lo ocurrido en el resto de la región, donde lo medioambiental y lo natural han tenido un protagonismo casi absoluto, en el caso de El Castillo la Fortaleza se constituye desde el inicio del proceso como un elemento central, recibiendo la atención de las primeras intervenciones llevadas a cabo por la cooperación y las ONGs internacionales. En 1993 se acaban los primeros trabajos, consistentes en la rehabilitación básica de las dependencias y en la adecuación del edificio principal como biblioteca municipal y sala de exposiciones. Junto a estas actuaciones, en esas fechas se construye el albergue municipal, con capacidad para 33 personas y tipología arquitectónica “tradicional”, revelando el camino patrimonialista y turístico que acababa de iniciarse. También se trabajó en la mejora y limpieza de la zona central del casco urbano, destacando la creación de un muelle fluvial en el centro de la calle principal del pueblo, antigua vía –entonces pavimentada- que recorre todo el núcleo urbano en paralelo al río.

Los agentes principales de estas primeras intervenciones fueron la AECID y las ONGs Solidaridad Internacional, ACSUR Las Segovias y Amigos de la Tierra, actuando como contrapartes la Asociación de Municipios del Río San Juan, constituida en ese momento, y la Asociación para el Desarrollo y la Cooperación, con sede en San Carlos. En el caso específico de la Fortaleza se implicó directamente el Instituto Nicaragüense de Cultura, labor que continuará en años posteriores.

Sobre la base de lo realizado hasta entonces, la AECID pone en marcha el Proyecto Integral Río San Juan en el marco del programa ARAUCARIA, dirigido a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en América Latina, el cual tuvo continuidad con el programa ARAUCARIA XXI, que incorporaba los Objetivos del Milenio y seguía apostando por el fomento del turismo y la sostenibilidad ambiental. Esta fuerte apuesta se tradujo en una década de trabajo y activación de proyectos, desde el 2001 al 2010, en los que también participaron el MARENA, el Instituto Nicaragüense de Turismo, la alcaldía de El Castillo y eventualmente algunas ONGs como la Fundación de Amigos del Río San Juan. Las líneas de actuación básicas fueron el apoyo al control y gestión de las áreas protegidas, incluida la construcción de puestos fronterizos y de guardabosques, el apoyo a la gestión ambiental, la mejora del casco urbano, y la facilitación y el impulso a las iniciativas de empleo vinculadas al turismo y el desarrollo sostenible de la agricultura y la ganadería.

Entre las actuaciones efectuadas podemos destacar la pavimentación del resto de calles de la localidad, la mejora en el abastecimiento de luz y agua potable, la disposición de un servicio de recogida de basuras o la construcción de un mirador en la calle principal, frente a los Raudales del Diablo del Río San Juan, a los pies del montículo donde se construyó la Fortaleza siglos atrás para tener un mejor control de los barcos que habían de superar estos rápidos. En el ámbito agroforestal se siguió trabajando en la mejora de los pastos y en la introducción de algunos cultivos como el palo de canela, el mamón chino o el cacao, bajo los principios de la agroecología y la producción diversificada. Asimismo, se impartieron nuevos cursos relacionados con el turismo, la restauración, la hostelería o la atención al cliente, se formaron nuevos guías turísticos y se amplió la formación de éstos con materias como inglés o Historia del Río San Juan. Por otra parte, las personas iniciadas en la actividad turística tuvieron la posibilidad de obtener ayudas para la reforma o ampliación de hoteles y restaurantes y la compra de lanchas de transporte.

No obstante, lo más notable fueron las nuevas actuaciones en la Fortaleza, entre las que podemos resaltar la creación de un itinerario para realizar un recorrido por su exterior y la creación de un museo sobre la Historia de El Castillo y el Río San Juan. La exposición de dicho museo está organizada cronológicamente con piezas, fotografías, dibujos y paneles con leyendas explicativas de las diferentes etapas históricas y los acontecimientos seleccionados como importantes. En las primeras vitrinas y soportes se muestran cerámicas y metates indígenas, explicándose la confluencia en la zona de la tradición cultural mesoamericana con la chibchoide, que se extiende hacia América del Sur, la forma de vida cazadora recolectora y su estrecha vinculación con el río, como fuente de recursos y vía de comunicación de los indios votos y guatusos, emparentados con los ramas, de los cuales quedan algunos grupos en los márgenes de la Reserva Biológica

próxima al Caribe. A continuación se expone la etapa colonial, con información referida sobre todo a las luchas de la Corona española contra los británicos y los piratas por esta plaza de gran valor geoestratégico, destacando la hazaña de Rafaela Herrera, hija del fallecido comandante de la Fortaleza, quien, haciéndose cargo de su defensa, rechazó un ataque británico en 1762. Junto a estos paneles se pueden observar cañones, arcabuces, bayonetas y otras piezas de guerra de la época. En el siguiente y último sector se explica la Ruta del Tránsito, de los vapores que transportaban a las personas procedentes de los Estados Unidos en su viaje interoceánico en busca del oro de California a través del río San Juan, y los numerosos proyectos de construcción del deseado canal que uniera los dos océanos y que finalmente se terminó construyendo en Panamá. En la propia Fortaleza encontramos también paneles explicativos de cada una de las dependencias del edificio, de los cuarteles diferenciados para solteros, desterrados o mandos, de los nombres de los baluartes y sus funciones, de la disposición de los cañones, o de la comida de los soldados y la dificultad de conservación de los víveres. Es reseñable asimismo la entrada al recinto, presidida por un gran póster que nos advierte de estar en la Gran Reserva de la Biosfera Río San Juan, "... contando al menos con 19 ecosistemas naturales y 2 ecosistemas humanizados". Áreas que están protegidas "con el fin de garantizar la conservación de los excepcionales valores naturales y culturales que tiene este territorio para toda la humanidad". Estos "indicadores patrimoniales" se extienden de igual modo al resto del pueblo. Sus mensajes invitan a lugareños y turistas a ser cuidadosos y respetuosos con los espacios públicos, con la Fortaleza y su entorno –artificialmente libre de vegetación para su correcta contemplación desde el pueblo y el río-, y con los animales y plantas de la zona, en definitiva, con "nuestro patrimonio natural y cultural".

La relativa buena conservación de la Fortaleza, su importancia histórica y las acciones llevadas a cabo en ella para su restauración y puesta en valor, han supuesto que las narrativas patrimoniales "naturalistas" sobre el Río San Juan fueran complementadas con la puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural, no solo de este pueblo, sino del conjunto de la región. De hecho, la restauración de dicha fortaleza (1991-1993) por la AECID y el Instituto de Cultura Nicaragüense puede ser considerada como el punto de partida con el que se inicia el proceso de patrimonialización y desarrollo turístico experimentado en El Castillo, ambos con una fuerte componente histórica y cultural, que le dotan de una marcada especificidad frente al resto de la región.

Por otra parte, se trata de una intervención integral, puesto que, si bien ha sido el turismo el sector sobre el que ha pivotado la mayoría de las actuaciones económicas ligadas a la protección, rehabilitación, acceso o valorización de los escenarios "naturales" e históricos que serán visitados, se han llevado a cabo también otras acciones en el ámbito agroganadero, urbanístico o de servicios básicos que inciden en el pueblo en su conjunto, lo cual ha evitado la creación de una fachada turística, la generación y/o acentuación de

conflictos entre grupos sociales en función de los beneficios o perjuicios esperados o el propio fracaso de las iniciativas implementadas por la cooperación, como así ha ocurrido en otros lugares de la cuenca del Río San Juan (Escalera, Cáceres y Díaz, 2013). En todo caso, se ha generado una nueva realidad a nivel socioeconómico, político-jurídico y discursivo fundamentada en un proceso de patrimonialización de las selvas “vírgenes” del río Indio y el río Maíz y de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción.

5. EL TURISMO COMO INSTRUMENTO DE APROPIACIÓN DE LA PATRIMONIALIZACIÓN

A diferencia de otros muchos casos, en El Castillo asistimos a un proceso de patrimonialización que, aparte de su carácter híbrido entre lo natural, lo histórico y lo cultural que poseen los elementos patrimonializados, y aún sin dejar de configurarse de arriba abajo, como la mayor parte de los procesos de este tipo, desde sus inicios ha contado con la implicación, más o menos activa de algunos sectores de la población local que, de este modo, lo han hecho suyo en buena medida, apropiándose del mismo, tanto desde el punto de vista de su aprovechamiento económico, como también desde el del fortalecimiento de su identidad local y, por ende, de su fortalecimiento como sociedad local. Y en ello el turismo ha tenido un destacado papel.

Uno de los resultados más evidentes de este proceso de intervención patrimonial ha sido la generación de numerosas iniciativas económicas relacionadas con el sector turístico. Este efecto, favorecido además por un contexto internacional de fuerte crecimiento del turismo en toda Centro América, ha consolidado a El Castillo como el principal núcleo turístico en el sur del país. En 25 años se han inaugurado 16 establecimientos para hospedaje de diferentes niveles y 19 restaurantes, todos, excepto uno, de iniciativa local y que pueden ser calificados como “micro-negocios” (Banki e Ismail, 2015), porque la mayoría (16 de 27, 59’25%) no tiene empleados y ninguno llega ni cercanamente a los 10 trabajadores que se establecen convencionalmente como el límite mínimo para poder ser considerados pequeña empresa (European Commission 2011). Además, existen tres empresas de transporte público y 14 “boteros”, es decir, personas que, en botes de su propiedad, transportan a los turistas entre localidades del municipio o la región. Todos ellos son de El Castillo, y esto se debe, no solo a la iniciativa que en general muestra la población para emprender actividades en el sector servicios como luego veremos, sino al hecho de que para el ejercicio de este trabajo es primordial conocer muy bien el río (sus fondos y sus rápidos) y su comportamiento variable según las distintas estaciones. Finalmente, se contabilizan 19 guías turísticos actualmente activos, todos originarios de El Castillo, quienes realizan tours a la Reserva Biológica Indio Maíz, navegando por el Río San Juan para contemplar los restos de vapores hundidos -testimonios de la antigua Ruta del Tránsito- y para observar caimanes y cocodrilos, recorriendo fincas privadas con bosque primario o cultivos de cacao, visitando la Fortaleza o haciendo rutas etnoturísticas por el pueblo.

Por otra parte, aunque El Castillo ya ejercía para las comunidades vecinas como centro de abastecimiento e intercambio, con la llegada de visitantes y el aumento de la población atraída por el establecimiento y mejora de servicios, se ha consolidado como núcleo comercial y de ocio. Aparte de los negocios directamente relacionados con la atención del turismo, están las “pulperías”, tiendas de alimentación y todo tipo de productos de uso doméstico que, al igual que las casas de comida, los “comedores”, han visto aumentado su volumen de negocio como consecuencia de la presencia de turistas.

Asimismo, el desarrollo del turismo ha incidido en una mayor diversificación de las estrategias económicas de los campesinos, quienes, además de las actividades agroganaderas para el autoconsumo del grupo doméstico, amplían su producción para la venta directa en un mercado local asociado ahora también al negocio turístico: frijoles, arroz, verduras, bananos, palos de canela, papaya, mamón chino y cacao, producto este último que se acopia y se procesa en una cooperativa local para su exportación a Alemania.

El éxito relativo de El Castillo como experiencia de desarrollo sostenible sobre la base del proceso de patrimonialización llevado a cabo y que tiene como mejor exponente el establecimiento de un modelo de turismo de base local, entendemos que tiene que ver con una serie de factores relacionados entre sí (Escalera y Díaz, 2017). En primer lugar, y contrariamente a lo ocurrido en otros lugares de la región (Escalera, Cáceres y Díaz, 2013), el trabajo de la cooperación internacional, especialmente de la AECID, ha contribuido a una dinamización económica de la que han participado familias y personas de diferentes sectores socioeconómicos y políticos de la localidad. Ello se explica por la forma en que se han diseñado y ejecutado los programas antes mencionados: con el tiempo necesario para su implementación –el Programa Araucaria de la AECID se prolongó durante 10 años-, el control y seguimiento del desarrollo de las iniciativas sobre el terreno y, sobre todo, el haberlos planteado a partir de un conocimiento previo y en profundidad de la realidad local. Por otra parte, recordemos que El Castillo ha sido históricamente un lugar que ha ofrecido albergue y sustento a las personas que viajaban por el Río San Juan, especialmente durante la época de la Ruta del Tránsito, dejando una impronta y una “cultura hostelera” que ha facilitado la apuesta por, y el desarrollo de, las actividades terciarias propias del turismo. De hecho, la tercera parte de los negocios turísticos (9 sobre 28, el 32'14%), tiene antecedentes en actividades relacionadas con el hospedaje o la restauración.

Desde la apertura del canal de Panamá (1914) hasta los años 80 del pasado siglo, en comparación con otras zonas de Nicaragua y Centro América, esta localidad ha sufrido un aislamiento geográfico relativo –entiéndase desde la mirada del denominado mundo “occidental”-, habiendo permanecido ajena en gran medida a la acción del

Estado en cuanto a comunicaciones y servicios. El efecto limitador que esta situación de aislamiento ha tenido para el desarrollo de un modelo turístico masivo, controlado por agentes externos y operadores turísticos transnacionales, ha favorecido, en cambio, un proceso lento de consolidación de un turismo de base local, en el que las familias castillenses han podido ir iniciándose paulatinamente en las actividades turísticas, en algunos casos como estrategia económica principal, pero fundamentalmente como proyectos complementarios en el marco de sus bases económicas domésticas (Escalera y Díaz, 2017).

Y este carácter complementario del turismo en El Castillo es otra de sus características definitorias. Exceptuando un hotel, un restaurante y una de las guías, que tienen esta actividad como única fuente de ingresos, el resto (26 de 28, el 92'8%) son ocupaciones que se suman al conjunto de las estrategias empleadas en el ámbito de las economías de los grupos domésticos, las cuales son implementadas preferentemente por sus miembros (en 23 de los 28 negocios, el 82'1%), y de las que participan asimismo otros familiares, constituyéndose en un tipo de turismo de base familiar (Díaz y Escalera, 2020).

6. NUEVOS DISCURSOS Y NUEVAS PRÁCTICAS

Como podemos suponer, las personas involucradas en esta nueva realidad, vinculadas con el turismo, el comercio o el transporte aprueban y defienden este proceso de patrimonialización, introduciendo asimismo cambios en los usos y manejos del medio. Los guías turísticos, algunos dedicados preferentemente al turismo, pero otros fundamentalmente agricultores, defienden la conservación de la biodiversidad, la importancia del corredor biológico mesoamericano, de las especies autóctonas y migratorias y, por tanto, la protección de estos espacios, es decir, el control del acceso y el uso actual de estos recursos. Igualmente destacan la importancia del río desde un punto de vista ambiental, de evitar su contaminación arrojando basura, fundamentalmente objetos de plásticos, o de la necesidad de tener un control sobre la pesca dada la condición de sobreexplotación y el peligro de extinción de algunas especies. De la misma forma, los propietarios de hoteles destacan la belleza y la importancia ecológica de la Reserva y la necesidad de cuidar este patrimonio. Es muy significativo cómo el caimán, cuya cola es un manjar apreciado en la zona, ahora es alimentado por la dueña de un hotel cercano al agua para que lo vean los turistas. Y lo mismo ocurre con las tortugas, también alimento tradicional en la región y ahora regularmente cebadas para mantenerlas cerca del establecimiento y ser así fácilmente observadas. Igualmente se colocan frutas en las dependencias exteriores de los hoteles para que, al reclamo de la papaya o la sandía, algunas aves puedan ser cómodamente contempladas por sus clientes. Asimismo, se destaca la tranquilidad del pueblo, ideal para el paseo, el descanso y la contemplación: del río, de los rápidos con su “susurro” y, como fondo de escena, de la verde selva y los

sonidos de sus animales. Es revelador que ante la posibilidad del uso de vehículos a motor en el casco urbano todos se hayan negado a llevar a cabo cualquier iniciativa que lo facilite.

No obstante, en relación con los cambios y variedad discursiva, es necesario señalar también las ambivalencias existentes que surgen en la relación directa con este “otro” construido para el turista que busca la “autenticidad”. Empezando por las propias palabras, ya que la gente combina sin problemas el lenguaje turístico, letrado, científico, occidental, con el vernáculo, convirtiendo “el monte” en bosque primario, “el tigre” en jaguar, el “guajipal” en caimán o el “morro” en la fortaleza. Y al revés. Si los guías han recibido información científica sobre el medio, con nombres en latín y manejo de la actual lengua franca “mundial”, son muchos los turistas que preguntan por los nombres, usos o percepciones locales sobre el territorio y sus especies. Este es un factor que ayuda a explicar uno de los hechos más interesantes de este proceso de patrimonialización: la entrada en escena de personas que no han recibido cursos de guía turístico o de biología pero que proponen excursiones a sus fincas para ver un bosque, un guayabal o cómo se secan los frijoles o el arroz; o al río San Juan y sus afluentes, para enseñar los secretos de la pesca, el comportamiento de los caimanes o los peligros de los rápidos. Estos turistas interesados por los conocimientos ecológicos tradicionales –en buena medida guiados por la idealización “ecologista” de la relación de los indígenas o campesinos con su medio-, satisfacen su interés en el “producto turístico” ofrecido por esta estrategia de diversificación económica de algunos agricultores, hosteleros o guías.

Por supuesto, también se cuenta la historia aventurera y bélica del río y de los peligros de su navegación. Pero reformulando el discurso histórico oficial. El ejemplo más claro lo encontramos en la heroína Rafaela, defensora de los intereses de la Corona española frente a los británicos, pero hecha suya con las leyendas de la aparición de su espectro en los raudales del río y en la fortaleza, lugar este último que dejó de frecuentar una vez que se rehabilitó. Se integra de esta manera al personaje mítico y al símbolo nacional -la imagen de la fortaleza figura en los billetes de cinco córdobas - en el plano local, trascendiendo el sentido universal y nacional que suelen tener estas lecturas del pasado. Como ocurre con el propio río, transitado históricamente por barcos extranjeros pero necesitados de utilizar el tranvía tirado por mulas para transportar las mercancías que habían de descargar para poder superar los rápidos existentes, y que sólo los locales eran capaces de manejar. En este sentido, igualmente podemos mencionar la colaboración de los vecinos que han donado buena parte de las piezas que se exponen actualmente en el museo, práctica coleccionista que, como señala Bezerra (2012), ha de entenderse como una forma de apropiación de su herencia cultural, revalorizada a través de la exposición de artefactos y restos arqueológicos en unas vitrinas y en un lugar sentido como propio. A propósito de ello es importante recordar la orientación que a la rehabilitación de la

fortaleza le dio la cooperación, ya que allí se estableció la biblioteca pública municipal, donde además se organizan actividades para los escolares, constituyéndose la Fortaleza una vez restaurada, no como un espacio exclusivo para los turistas sino también un lugar para, y abierto a, los castillenses.

Como podemos ver, más allá del Río San Juan como mito de la modernidad, como vía de entrada del progreso occidental (Mojica-Mendieta, 2010), o como santuario de la biodiversidad, están las distintas lecturas, usos y percepciones de los habitantes de El Castillo sobre la variedad socioecosistémica del río. Visiones en las que, de forma generalizada, su dimensión histórica y cultural es explicitada, diferenciándose del resto de la región, pero que, como ocurre en todo proceso de patrimonialización, supone una selección, que en este caso obvia, por ejemplo, el que fuera escenario de lo que para muchos occidentales –incluidos los nicaragüenses- fue la última esperanza de liberación, la revolución sandinista.

En lo que refiere a los manejos del medio, de igual modo han tenido lugar cambios reseñables. Por obvio que parezca, hay que mencionar en primer lugar, como la declaración de estos espacios protegidos ha frenado el avance de la frontera agroganadera. Por otra parte, no pocos propietarios de tierras, tanto guías como hoteleros y boteros, están dejando que las manchas de bosque secundario existentes en sus fincas, que utilizan para uso doméstico, se “regeneren” como bosques primarios para ofertar visitas a los turistas. Algunos incluso han aprovechado algunas subvenciones para reforestar áreas de hasta 50 ó 60 manzanas con variedades de árboles que conformarán bosques densos. También hay una dinámica creciente en la siembra de palos de cacao, algunos para recibir visitas, pero otros expresamente para su comercialización a través de la cooperativa. Algo parecido pasa con algunos frutales, como la guayaba, receptora de aves que causan interés en el turista anglosajón. A lo hay que añadir, como mencionamos antes, la mayor diversidad productiva de muchos campesinos.

Por otro lado, también van calando algunas ideas directamente relacionadas con la conservación ambiental y su valor patrimonial. Todavía en un plano fundamentalmente discursivo pero con algunas traducciones prácticas interesantes. Así, por ejemplo, empieza a cobrar fuerza el manejo del ganado en terrenos con algunos pies de árboles o en un bosque clareado en lugar de en un terreno enteramente “chapiado” -rozado-. También se están sembrando árboles en las quebradas, comprobada su eficacia, para fijar la tierra en la estación de lluvias, o se está recobrando la costumbre local de crear cercas vivas, es decir, levantar o mantener alambradas con árboles de crecimiento rápido en lugar de con madera seca o hincos de metal.

No obstante, frente a ellos están las personas que se encuentran al margen de este proceso y que, por su condición de campesinas con poca tierra o jornaleras sin ella, no tienen

un posicionamiento a favor de estos lugares patrimonializados o claramente están en contra de la situación actual. Actitud relativa fundamentalmente al medio “natural”, más que a la Fortaleza o al núcleo urbano, ya que su supervivencia pasa por el trabajo en los cultivos de palma, en los cultivos industriales costarricenses, por las incursiones en los espacios protegidos para cazar animales o por la pesca en épocas de veda.

En lo relativo al casco urbano, tras la labor realizada por la cooperación, el pueblo dispone de un servicio de recogida de basuras que es utilizado por la población, notándose una disminución muy importante del impacto tanto en el pueblo como en el río, lo cual está ampliamente aceptado por los lugareños. También es cierto que al no tener luego un tratamiento acaban en un basurero para su quema y que, asimismo, no existe una depuradora de aguas negras, a pesar de estar diseñado. En cualquier caso, sí podemos confirmar una creciente conciencia en la población para mantener cuidado el casco urbano y la fortaleza, lo que se traduce en una posición que condiciona la política local en estos asuntos.

7. PATRIMONIO, SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA SOCIOECOLÓGICA EN EL CASTILLO

El caso de El Castillo responde a un proceso de patrimonialización y de desarrollo turístico protagonizado por la actuación de agentes externos pero que, sin embargo, no se entiende sin la implicación activa de los actores locales que, una vez finalizada la actuación de dichos agentes a partir de 2010, se reafirman en las propuestas llevadas a cabo y consolidan un modelo de desarrollo turístico que, en contra de lo que parece ser norma en la mayor parte de las experiencias analizadas (Zapata, 2011), ha seguido incrementando el número de negocios familiares dedicados a esta actividad (Díaz y Escalera, 2020).

Desde un punto de vista social, la solidez de este desarrollo turístico pone de manifiesto el carácter resiliente que aporta su base familiar, dotándole de flexibilidad y capacidad adaptativa para hacer frente a las situaciones de crisis, no solo a los grupos familiares implicados directamente en los negocios que lo integran, sino, por extensión, a la sociedad local en la que se inserta y al conjunto del territorio del que forma parte.

Siguiendo la propuesta de Berkes y Seixas (2005) sobre las cuatro categorías de factores sociales generadores de resiliencia socioecológica por ellos identificadas, es evidente la capacidad de adaptación al cambio, de habilidad para la reorganización y la renovación. En este sentido, hay que destacar la experiencia previa en actividades relacionadas con los servicios de transporte, la hostelería y el hospedaje, dotándoles de iniciativa propia en cuanto a emprendimientos relacionados con el sector servicios, demostrada no solo por lo ocurrido hasta ahora sino por las intenciones y proyectos futuros planteados para sumar actividades a los negocios familiares turísticos existentes como, por ejemplo, la

incipiente apertura de pequeñas “casas rurales” en las fincas. Una experiencia histórica de trato y relaciones con pobladores de la región, con inversores foráneos y probadores de fortuna, con recolectores de caucho y con los primeros cooperantes, y ahora con turistas internacionales y con turistas “nicas”, es decir, con viajeros del Río San Juan y con turistas consumidores de lo patrimonializado.

También se observa la combinación de distintos saberes, locales y científicos. Sin renunciar a las propuestas llegadas desde el ámbito de lo “experto”, en su mayor parte integradas a la hora de concebir y trabajar en los espacios protegidos, no se ha renunciado al conocimiento experiencial, hasta el punto de que se puede hablar incluso de cierta recuperación y visibilización de la memoria colectiva, en lo que tiene que ver con el conocimiento del comportamiento de especies animales y vegetales o de la historia local, haciendo suyas, como dijimos anteriormente, las visiones patrimonialistas externas con las que comenzó todo este proceso. Pero también de su uso práctico, no podemos olvidar en este sentido un factor primordial como es la importante diversificación de las actividades económicas y el carácter complementario de los negocios relacionados con el turismo: se puede ser a la vez guía, restaurador, tendero, recolector de raicilla, botero o ganadero. Esta circunstancia dota a los grupos domésticos de una gran flexibilidad y capacidad de adaptación, es decir, de resiliencia ante situaciones difíciles de incertidumbres y perturbaciones.

Es igualmente reseñable el mencionado carácter complementario de la actividad turística en el marco de unas estrategias económicas fuertemente insertas en una lógica familiar, alejada de la que podría considerarse propia de un empresariado individual, basada en la asunción de riesgo y en la obtención del máximo beneficio. Una lógica orientada, por el contrario, fundamentalmente por una economía moral y por la preservación de la integridad del patrimonio familiar para hacer frente a la incertidumbre y permitir la reproducción del grupo doméstico. La posición contraria a vender un negocio turístico a inversores extranjeros –“una vez que esté la papa hervida” como ellos dicen; y de lo cual hemos conocido varios ejemplos-, o las reticencias de vender las fincas en tanto que supone un capital de reserva fácilmente monetarizable, son dos hechos relevantes para comprender su carácter resiliente. Pero en esta cuestión hay que mencionar también la importancia de la “cultura vaquera” que ha ido asentándose en la región, ya que no es un asunto meramente de rentabilidad económica sino de prestigio relacionado con el capital que se demuestra en público en las montas de toros existentes con motivo de las fiestas y en un “saber hacer” de cuidados y manejos de este ganado. En este sentido encontramos a familias que no ven bien el proceso de patrimonialización llevado a cabo, que están en contra de la Reserva Biológica Indio Maíz, y familias que, siendo igualmente ganaderas, al diversificar sus actividades con el turismo aceptan y defienden la nueva situación.

Finalmente está la capacidad de autoorganización, que demuestra la autonomía relativa del proceso una vez cesada la tutela de las instituciones y organizaciones de la cooperación internacional, así como la utilización de redes informales de cooperación y alianza que hacen poco operativa otro tipo de organización formal, como las asociaciones de empresas de turismo o la oficina municipal. Las relaciones de colaboración entre las distintas familias/negocios en las actividades más clara y específicamente relacionadas con el turismo (el transporte, el alojamiento-restauración y la realización de tours), muestran con claridad la articulación de los distintos negocios sobre la base de la organización familiar, en la que es clave el papel de la mujer y de las generaciones jóvenes de primos-hermanos (Díaz y Escalera, 2020). Estas circunstancias explican que no hayan sido necesarias estructuras formalizadas para la organización de las actividades turísticas, sustentándose éstas en un modelo de gobernanza de carácter informal notablemente horizontal y sólo muy levemente jerarquizado. Es este entramado de relaciones, junto a las basadas en la vecindad y en la amistad, y sin negar la importancia de las que tiene la filiación política partidista, el que dota de articulación y cohesión al sector de la sociedad local relacionado con el turismo y, por extensión, al conjunto de la misma. Dicho entramado permite la autoorganización, uno de los factores sociales productores de resiliencia socioecológica.

Los factores sociales expuestos por Berkes y Seixas (2005) son fácilmente identificables en los negocios/grupos domésticos que implementan las actividades turísticas en El Castillo, lo cual nos permite confirmar el carácter resiliente de la mayor parte de los mismos. Resiliencia que se extiende a la sociedad local de la que forman parte los grupos familiares que los sustentan, y al conjunto del SES en el que se inserta (Ruiz y Ramos, 2019).

Con respecto a la sociedad local, el desarrollo de esta modalidad de desarrollo turístico basado en la organización familiar ha contribuido al reforzamiento de un factor de gran relevancia para el éxito de los procesos de desarrollo local (Gobattoni *et al.*, 2015), como es el de los sentimientos de pertenencia e identidad local de muchos castillenses, para los que el interés de los turistas por su pueblo, su patrimonio histórico y el medio ambiente natural en el que se halla enclavado, han supuesto una inyección de autoestima. Estamos ante una población con desigualdades sociales pero, sin embargo, integrada simbólicamente como comunidad en torno a una identidad histórica compartida que es reactivada cíclicamente en acciones rituales como los campeonatos de beisbol, las montas de toros o las fiestas patronales, y cuyo referente simbólico principal es precisamente la Fortaleza. Sentimiento colectivo de pertenencia que la patrimonialización y el turismo ha reforzado. Esta condición se manifiesta no sólo frente al resto de núcleos de población vecinos, en su construcción identitaria local, sino también, como vimos, en

la matización de algunas de las narrativas oficiales en lo referente a las lecturas hechas sobre lo patrimonializado en el plano histórico.

Por otra parte, el reconocimiento de los valores que posee el medio en el que viven y que constituye su principal atractivo turístico ha propiciado un cambio en su percepción de la importancia de la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad que atesoran: aumento de la preocupación por la contaminación del río, interés paulatino por la situación de las especies de la cuenca fluvial, creciente rechazo a la deforestación para la ampliación de las zonas de pasto o aprobación de la conservación de la vegetación de las quebradas para evitar el aumento de la erosión.

Aunque esta incipiente toma de conciencia sea aún más bien discursiva, y no se corresponde con el mantenimiento de algunas prácticas insostenibles hasta hace poco -ejemplo de las cuales ha sido la desaparición del camarón de río debido a la sobre explotación del mismo para abastecimiento de la demanda de los restaurantes locales-, hay algunos hechos que sí pueden considerarse contribuyen la resiliencia del SES, como puede ser la participación activa de buena parte de los guías y de alguno de los negocios que ofertan tours a la creación, mantenimiento, conservación y control del uso de los senderos que recorren la Reserva y otras zonas de interés para los itinerarios turísticos, o el rechazo a la conexión del núcleo urbano mediante caminos transitables por los vehículos motorizados que, a pesar de las ventajas que proporcionarían a la población, facilitando sus desplazamientos, y especialmente a los negocios turísticos para un más rápido y barato abastecimiento de suministros, pondrían en riesgo el mantenimiento de la tranquilidad que es considerada una de las principales características que marcan la idiosincrasia de El Castillo.

También cabría destacarse en este sentido, el incremento de la agrobiodiversidad como resultado de la recuperación de cultivos tradicionales como el cacao, o de otros nuevos, compatibles con la conservación, impulsada por diferentes proyectos de la cooperación, que vienen a enriquecer la producción local, tanto para autoconsumo, como para satisfacción de la demanda turística o incluso para la exportación, contribuyendo con ello a la diversificación de la economía de los grupos domésticos. Así mismo, el reconocimiento del valor que como atractivo turístico tiene el mantenimiento de biodiversidad (aves, caimanes, tortugas...) ha hecho que varios propietarios de negocios, especialmente aquellos que poseen fincas que lo hacen posible, hayan puesto en práctica distintas actuaciones, como conservar o plantar.

Sin embargo, existe una parte de la población que se posiciona en contra de este proceso ya que su supervivencia pasa por obviar las normativas patrimoniales. Ello nos revela una condición importante de la resiliencia socioecológica: la equidad (Escalera y Ruiz,

2011), sin la cual, a pesar de que hemos constatado la mejora en las condiciones de vida de la población en general y un descenso notable de la emigración, es difícil ampliar el carácter resiliente del socioecosistema.

A la que hay que sumar otra cuestión no menos importante, como es el necesario enfoque multinivel, que tanto desde el punto de vista analítico como de la gestión son imprescindibles como podemos demostrar con algunos hechos: a) El río San Juan ejerce de frontera entre Nicaragua y Costa Rica a nivel social pero no ecosistémico; de hecho, la contaminación principal del río llega de la vertiente costarricense, con muchos más afluentes; b) buena parte de los problemas de sobreexplotación de este río no tiene que ver con la pesca en su curso fluvial sino con su desembocadura donde la pesca extractiva dificulta las migraciones de las especies del Caribe al lago Cocibolca; c) la deriva autoritaria y corrupta del gobierno actual genera una situación de incertidumbre en el plano de la política local, en el desarrollo turístico y en el propio devenir de los lugares patrimonializados (caciquismo, redes clientelares impositivas, intereses madereros vinculados a capital transnacional...).

Sin duda un contexto actual de incertidumbre y perturbación sobre el que no podemos pronunciarnos por la imposibilidad de continuación del trabajo de campo. Sí podemos afirmar el carácter resiliente de este socioecosistema en relación con la “crisis” financiera de 2008, por todas las razones antes expuestas, pero no en relación con la pandemia COVID-19 y la situación política actual.

CONCLUSIONES

El proceso de patrimonialización llevado a cabo en El Castillo, a la luz de los datos expuestos, creemos que presenta un balance relativamente positivo en relación con el mantenimiento y refuerzo de la sostenibilidad de este socioecosistema. El aprovechamiento e integración de las propuestas patrimonializadoras por una parte significativa de la población con el inicio y desarrollo de actividades turísticas que han acabado consolidando un turismo de base local, ha contribuido al reforzamiento de los factores que componen la resiliencia social y en buena medida también ecológica de este SES, contribuyendo con ello a su sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Después de 30 años, en este turismo de base familiar (Díaz y Escalera, 2020) se pueden identificar los factores propuestos por Berkes y Seixas (2005), lo que nos permite confirmar su flexibilidad y capacidad adaptativa, es decir, el carácter resiliente de la mayor parte de los negocios que directamente lo integran, y, por extensión, de la sociedad local en la que se inserta y del entorno de la que forma parte (Ruiz y Ramos, 2019). Una sociedad local con una población importante que, haciendo suyas las activaciones de

patrimonialización de agentes externos, ha reforzado su identidad local, su sentimiento de pertenencia, retroalimentándose así el interés no solo por su patrimonio histórico y cultural sino también, y de manera creciente, por el ambiental.

Esta resemantización medio ambiental no es compartida por todos los grupos sociales y, tanto la situación política nacional como el contexto internacional, han generado un nuevo escenario de incertidumbre. En cualquier caso, la población de El Castillo cuenta con los mimbres de la complementariedad socioeconómica, la autoorganización social, la memoria socioecológica y un conocimiento diverso y complejo; factores fundamentales de resiliencia socioecológica que hasta ahora han alimentado y reforzado la sostenibilidad socioambiental de este SES y cuya incidencia en este nuevo panorama de perturbaciones habrá de ser constatada con nuevas etnografías.

RECONOCIMIENTOS

Las distintas fases de la investigación en cuyos resultados se basa este artículo fueron posibles gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del proyecto “Turismo sostenible, desarrollo local y cooperación internacional: resiliencia socioecológica y articulación transfronteriza en el Río San Juan (Costa Rica-Nicaragua)” (A/5445/06, A/8492 /07 y A/017024/08), y del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España de los proyectos “Retóricas de la naturaleza y turismo de base local: estrategias de sostenibilidad” (I+D+I CSO2012-33044) y “Turismo de base local y resiliencia socio-ecológica (I+D+I CSO2017-84893-P).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudo Torrico, Juan (1999) “Cultura, patrimonio etnológico e identidad”. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 29: 36-45.

Ariño Villarroya, Antonio (2002) “La expansión del patrimonio cultural”. *Revista de Occidente*, 250: 129-150.

Banki, Mohamed Bala, y Hairu Nizam Ismail, H.N. (2015), “Understanding the characteristics of family owned tourism micro businesses in mountain destinations in developing countries: evidence from Nigeria”. *Tourism Management Perspectives*, 13: 18-32

Beltrán, Oriol; José Pascual, e Ismael Vaccaro (eds.) (2008) *Patrimonialización de la Naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. San Sebastián: Ankulegi Antropologia Elkartea

Bezerra, Marcia (2012) “Signifying heritage in Amazon: a public archaeology project at Vila de Joanes, Marajó Island, Brazil”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 44(3): 533-542.

Bridgewater, Peter, y Ian D. Rotherham (2019) “A critical perspective on the concept of biocultural diversity and its emerging role in nature and heritage conservation”. *People and Nature*, 00: pp.1-14.

Cantar, Nahir M.; María Luz Endere, y María Laura Zulaica (2021) “La ‘arqueología’ de la sustentabilidad en la concepción del patrimonio cultural”. *Revista de Estudios Sociales*, 75: 71-86.

Carpenter, Steve *et al.* (2001) “From metaphor to measurement. Resilience of what to what?” *Ecosystems*, 4: 765-781.

Carrera Díaz, Gema (2016) Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/310566> [Consulta: 05/06/2022]

Carrera Díaz, Gema (2021) “Medio siglo y una normativa internacional de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial: entre la diversidad cultural y el ‘mercado’”. En Gema Carrera (coord.). *La salvaguarda del patrimonio inmaterial como acuerdo social. Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del PCI*. Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía, pp.19-51.

Ciarniello, Nicolas (2013) *Nicaragua y el Intervencionismo Norteamericano (1820-1930)*. Buenos Aires: Dunken.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Informe Bruntland. 1987. En <https://daccess-ods.un.org/tmp/7976712.58449554.html>

Commissione d'indagine per la tutela e la valorizzazione del patrimonio storico, archeologico, artistico e del paesaggio. 1967. En http://dl.icar.beniculturali.it/biblio/view_volume.asp?ID_VOLUME=17

Conferencia de las Naciones Unidas de Río de Janeiro, 1992. En <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. 1972, Estocolmo. En <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, 2012, Río de Janeiro. En <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio2012>

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París, 1972. En <https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/laconvencionde1972#:~:text=La%20Convenci%C3%B3n%20para%20la%20Protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Mundial%2C,se%20conserven%20como%20legado%20para%20toda%20la%20Humanidad>

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003. En <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 2005. En <https://es.unesco.org/creativity/convention#:~:text=Al%20reconocer%20el%20derecho%20soberano%20de%20los%20Estados,b%C3%BAsqueda%20de%20soluciones%20pol%C3%ADticas%20para%20los%20desaf%C3%ADos%20emergentes>

Convenio Europeo del Paisaje. En <https://www.bing.com/search?q=convenio+europeo+del+paisaje+pdf&FORM=R5FD>

Córdoba Azcárate, Matilde, y José Luis García García (2010) “Cuando la naturaleza se convierte en patrimonio o los usos políticos de los paraísos naturales”. En Camila del Mármol; Joan Frigolé y Susana Narotzky (eds.). *Los Lindes del Patrimonio*. Barcelona: Icaria, pp. 191-208.

Cortés Vázquez, José Antonio (2018) “De la naturaleza como mercancía a la naturaleza como empresa. Políticas de conservación en tiempos de crisis y neoliberalismo”. En Beatriz Santamarina, Agustín Coca y Oriol Beltrán (coords.). *Antropología Ambiental. Conocimientos y prácticas locales a las puertas del Antropoceno*. Barcelona: Icaria, pp. 99-116.

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. 2002. Johannesburgo. En <https://www.un.org/es/conferences/environment/johannesburg2002>

Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. 2015. Nueva York. En <https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork2015>

Cruces Villalobos, Francisco (1998) “Problemas en torno a la restitución del patrimonio”. *Política y Sociedad*, 27: 77-87.

Dag Hammarskjöld Biblioteca. Documentación de la ONU: Medio Ambiente. En <https://research.un.org/es/docs/environment/conferences>

Declaración de Hangzhou. Situar la Cultura en el Centro de las Políticas de Desarrollo Sostenible. En <https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-f7818d38-7e31-4a3d-a39b-6f239eb5d3aa>

Del Mármol, Camila; Joan Frigolé, y Susana Narotzky (eds.) 2010 *Los Lindes del Patrimonio*. Barcelona: Icaria.

Díaz Aguilar, Antonio Luis, y Javier Escalera Reyes (2020) “Family Relations and Socio-Ecological Resilience within Locally-Based Tourism: The Case of El Castillo (Nicaragua)”. *Sustainability*, 12: 5886.

Díaz Aguilar, Antonio Luis, y Javier Escalera Reyes (2019) “Conservación de áreas protegidas frente a resiliencia de socioecosistemas: el caso de la Huerta de Pegalajar”. En José A. Cortés y Oriol Beltran (coords.) *Repensar la conservación. Naturaleza, mercado y sociedad civil*. Barcelona: Universitat de Barcelona Edicions, pp. 215-229.

Escalera Reyes, Javier, y Díaz Aguilar, Antonio Luis (2017) “El aislamiento como factor para el desarrollo del turismo de base local. Estudio de caso en el Río San Juan, Nicaragua”. *Gazeta de Antropología*, 33(1).

Escalera Reyes, Javier; Rafael Cáceres Fera, y Antonio Luis Díaz Aguilar (2013) “Las apariencias engañan. Conservación, sociedad local y relaciones de poder: el caso de Caño Negro (Costa Rica)”. *AIBR Antropólogos Iberoamericanos en Red*, 8(3): 369 -394.

Escalera Reyes, Javier, y Esteban Ruiz Ballesteros (2011) “Resiliencia socioecológica: aportaciones y restos desde la Antropología”. *Revista de Antropología Social*, 20: 109-135.

European Commission (2011) *Enterprise and industry: Small and medium-sized enterprises (SMEs). The Small Business Act for Europe*. En http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/small-businessact/index_n.htm

García García, José Luis (1998) “De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural”. *Política y Sociedad*, 27: 9-20.

García Canclini, Néstor (1999) Los usos sociales del patrimonio. En Encarnación Aguilar Criado (ed.) *Patrimonio Etnológico, Nuevas Perspectivas de Estudio*, Sevilla: IAPH, pp. 16-33.

Gobattoni, Federica *et al.* (2015) Sustainable rural development: The role of traditional activities in Central Italy. *Land Use Policy*, 48: 412–427.

Zapata, María José *et al.* (2011) “Can community-based tourism contribute to development and poverty alleviation? Lessons from Nicaragua”. *Current Issues in Tourism*, 14(8): 725-749.

Hernández Ramírez, Macarena, y Esteban Ruiz Ballesteros (2008). “El patrimonio como proceso social. Intervención, desarrollo y consumo del patrimonio minero en Andalucía”. En Iñaki Arrieta (ed.) *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis*, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 129-147.

Holling, Crawford Staley 1973. “Resilience and stability of ecologic systems”. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4: 1-23.

Jeudy, Henry Pierre (1990) “Introduction”. En Henry Pierre Jeudy (ed) *Patrimoines en Folie*, París: Editions de la Maison de Sciences de l’Homme, pp. 1-10.

Kishemblatt-Glimblet, Barbara (1998) *Destination Culture. Tourism, Museums and Heritage*. Los Ángeles: University of California Press.

Lejano, Raúl; Mrill Ingram, y Helen Ingram (2013) *The Power of Narrative in Environmental Networks*. Cambridge (MA): MIT Press.

Lowenthal, David (1998) *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.

Martínez Fernández, Ernesto (2020) “La agricultura ecológica como “anhelo”. reflexiones sobre polisemia y sostenibilidad”. *Revista Andaluza de Antropología*, 18: pp. 21-47.

Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) (2010). *Plan de Manejo del Monumento Histórico Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María-El Castillo*. Managua: MARENA, UNESCO, Mab, Araucaria Siglo XXI.

Mojica Mendieta, Francisco José (2010) “Imaginarios del desaguadero de la Mar Dulce: Colonialidad, intersubjetividad ambiental y resistencia en el Río San Juan entre Costa Rica y Nicaragua”. En Javier Escalera Reyes y Nuria Benavides (coords.) *Turismo sostenible, desarrollo local y articulación transfronteriza en el Río San Juan*. San José: FLACSO Costa Rica, pp.71-95.

Norgaard, Richard B. (1994) *Development betrayed. The end of progress and a coevolutionary revisioning of the future*. New York: Routledge.

Pereiro, Xerardo, y Santiago Prado Conde (2021) *Patrimonio etnológico: visiones antropológicas*. Madrid. Síntesis.

Prats, Llorenç (1997) *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Programa MAB. En <https://en.unesco.org/mab>

Quintero Morón, Victoria (2009) *Los sentidos del patrimonio. Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz*. Sevilla: Fundación Blas Infante.

_____ (2022) Patrimonio inmaterial y memorias plurales: historias del patrimonio, olvidos y oportunidades de futuro. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 17 (2): 271-295.

Rabella y Vives, Joaquim (2013) *Aproximación a la historia del Río San Juan*. Managua: HISPAMER.

Roigé, Xavier, y Joan Frigolé (coords.) (2011) *Constructing cultural and Natural Heritage*. Girona: IRPC.

Rotherham, Ian D. (2014) *Eco-History: An Introduction to Biodiversity and Conservation*. Cambridge: The White Horse Press.

Ruiz Ballesteros, Esteban (2011) “Patrimonialización, sostenibilidad y resiliencia socioecológica”. En Antonio Miguel Nogues y Francisco Checa (coords.) *La cultura sentida, homenaje a Salvador Rodríguez Becerra*, Sevilla: Signatura Denos, pp. 341-366.

Ruiz Ballesteros, Esteban (2021) “Presentación. Turismo de base local y su estudio”. En Esteban Ruiz (ed.) *Turismo de base local. Resiliencia, alternativa socio-ambiental y comunidad*. Barcelona: Icaria.

Ruiz Ballesteros, Esteban, y Paulino Ramos Ballesteros (2019) “Social-Ecological Resilience as Practice: A Household Perspective from Agua Blanca (Ecuador)”. *Sustainability*, 11(5697).

Santamarina Campos, Beatriz (2021) “Patrimonio colectivo. Comunidades, participación y sostenibilidad”. *Revista PH*, 104: 58-77.

Santamarina Campos, Beatriz (2005) “Una aproximación al patrimonio cultural”. En Gil Manuel Hernández i Martí *et al.* (coords.) *La memoria construida. Patrimonio cultural y modernidad*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 21-50.

Santamarina Campos, Beatriz (2005b) “La patrimonialización de la naturaleza: figuras (espacios protegidos) y discursos (desarrollo sostenible)”. En José Pascual Fernández y David Florido del Corral (coords.), *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad*. Sevilla: FAAEE, Asociación Andaluza de Antropología y Fundación El Monte, pp. 25-44.

Santamarina Campos, Beatriz (2006) *Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía*. Madrid: Los libros de la Catarata.

Santamarina Campos, Beatriz, y Eva Mompó (2021) “The political opportunity of heritage: appropriations, memories and identities in Cabanyal”. *Anthropological Quarterly*, 94(1): 34-64.

Scoones, Ian, (1999) “New ecology and the Social Science: What prospects for a fruitful engagement?” *Annual Review of Anthropology*, 28: 479-507.

Smith, Laurajane (2006) *Uses of Heritage*. London: Routledge.

Walker Brian H, y David Salt (2006) *Resilience thinking: sustaining ecosystems and people in a changing world*. Washington: Island Press.